

CUENTA PÚBLICA ESTATAL

PODER EJECUTIVO

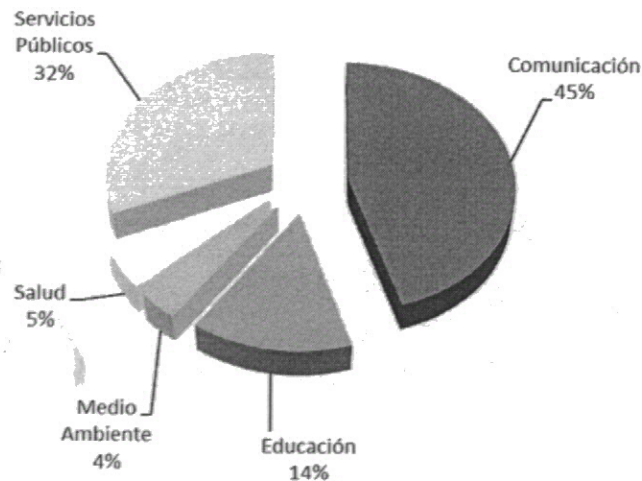
DEUDA PÚBLICA

DEUDA PÚBLICA

I. Deuda Pública Estatal

Para el ejercicio fiscal 2015, el H Congreso ratificó al Estado la aprobación para seguir siendo dispuestos y utilizados recursos por 355 mdp provenientes del endeudamiento autorizado en el año 2012, con el fin de continuar materializando proyectos de inversión de gran magnitud, generadores de empleo a gran escala en los ramos automotriz y conexos, o bien para utilizarse en destinos distintos a los antes señalados, siempre y cuando se utilicen en los campos de atención de Banobras.

Con fundamento en la citada disposición y bajo los principios de prudencia, responsabilidad y transparencia que ha mantenido el Gobierno del Estado, es que dispuso en el mes de marzo de 2015 la cantidad de 180 mdp, para efecto de destinarlos a financiar obras de infraestructura comprendidas en los campos de atención de Banobras.



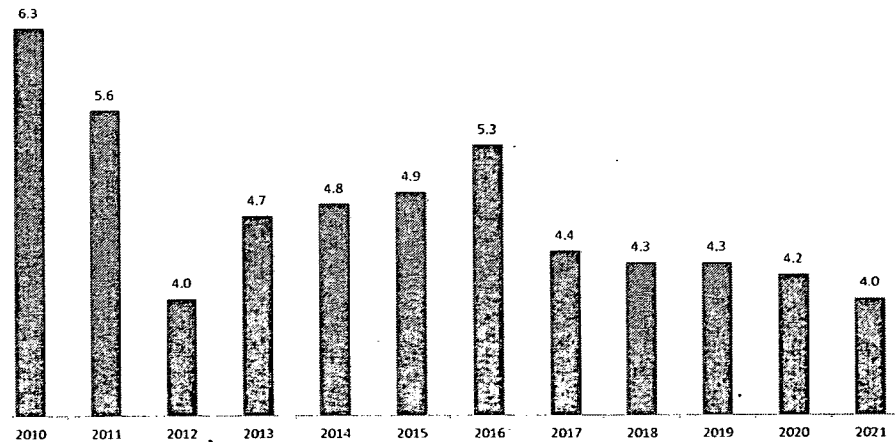
CUENTA PÚBLICA 2015

DEUDA PÚBLICA

Dicha disposición se ejerció a través del esquema de bono cupón cero, mediante el cual la fuente primaria de pago de principal, a su vencimiento, serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero adquiridos por el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo se encargará del pago de intereses.

Para efecto de llevar a cabo la disposición se desarrollaron proyecciones del servicio de la deuda con el objeto de evaluar y no presionar el indicador de sostenibilidad de la deuda pública (servicio de la deuda/ingresos disponibles), al cierre de 2015 este indicador se ubicó en 4.9 por ciento, prácticamente igual al del año anterior (4.8) y por debajo del 6.3 por ciento registrado al inicio de la actual administración.

Servicio de Deuda Directa/IFOs, 2010-2021
Porcentajes



CUENTA PÚBLICA 2015

DEUDA PÚBLICA

II. Saldos de la Deuda Pública Estatal

Al 31 de diciembre de 2015, la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda contratada por el Gobierno del Estado y sus Municipios se ubicó en 2,448 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 203 mdp a la reportada en el año anterior.

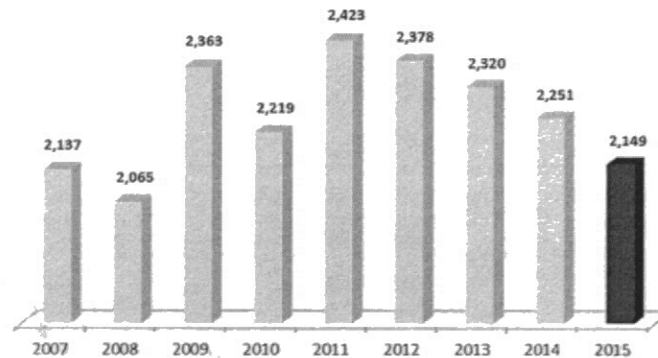


La composición del saldo de la deuda pública estatal al 31 de diciembre de 2015 se desprende que el 88 % correspondió a la deuda pública directa contratada por el Gobierno Estatal y el 12% restante a la deuda pública sin aval contratada por los municipios, cuyas fuentes de financiamiento en el caso del estado provinieron en un 97% de la banca comercial y 3% de la banca de desarrollo; mientras que en los municipios 44% correspondió a la banca comercial y 56% a la banca de desarrollo.

III. Deuda Pública Directa

Al cierre del año 2015, la Deuda Pública Directa que comprende los financiamientos contratados directamente por el Gobierno del Estado se ubicó en 2,149 millones de pesos, cifra menor en 102 mdp a la reportada en el año anterior.

Saldo de la Deuda Pública Directa
(Millones de pesos)



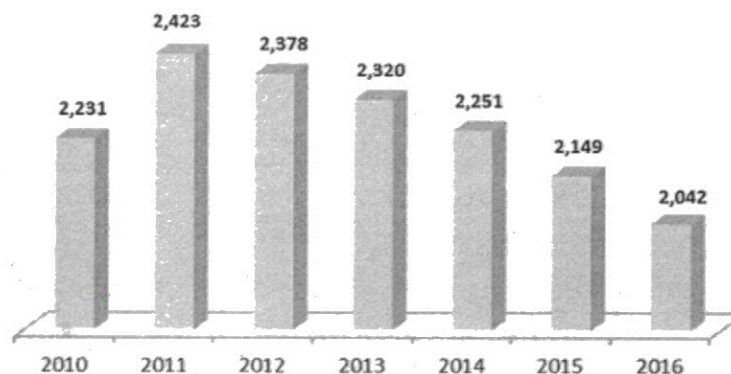
Las erogaciones realizadas con cargo a la Deuda Pública Directa registraron un total de 337.6 mdp y se destinaron a cubrir las amortizaciones de capital, el costo financiero de la deuda pública integrado por los intereses devengados, comisiones y demás gastos y situaciones bancarias relacionadas con el endeudamiento público directo. Este monto fue mayor en 5 por ciento respecto al presupuesto autorizado, esto como resultado de la nueva disposición.

CUENTA PÚBLICA 2015

DEUDA PÚBLICA

No obstante, al cierre de 2016 (fin de la administración estatal) se prevé que el saldo de la deuda directa registrará una reducción del 26% en términos reales en comparación al nivel registrado en noviembre de 2010, (inicio de la actual administración).

Saldo de la Deuda Pública Directa 2010*- 2016
(Millones de pesos)

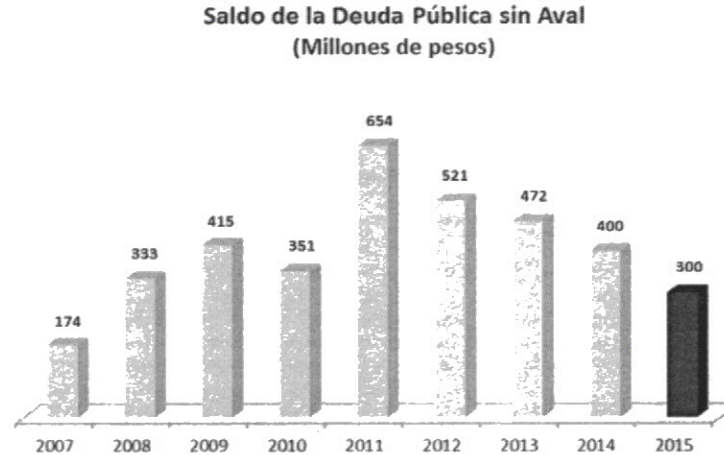


* / a
noviembre

Fuente: SEFI

IV. Deuda Pública sin Aval

Al cierre del año 2015, la Deuda Pública sin Aval contratada por los municipios del Estado alcanzó los 300 millones de pesos, cifra menor en 100 mdp a la reportada en el año anterior.



En el año 2015, las amortizaciones e intereses de los créditos contratados por los municipios ascendió a 153 mdp, cifra menor en 7.6 mdp a la ejercida el año anterior.

CUENTA PÚBLICA 2015

DEUDA PÚBLICA

Destaca que en el segundo semestre del 2015, el municipio de la capital realizó operaciones de refinanciamiento, así como una nueva contratación de endeudamiento por 30 mdp al amparo de la “Línea Global de Crédito a los Municipios del Estado de Aguascalientes”, gestionada por el Gobierno del Estado en 2014, para que éstos puedan acceder al mercado financiero en las mejores condiciones.

Esta Línea Global de Crédito, consiste en la obtención de recursos por adelantado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) a través créditos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

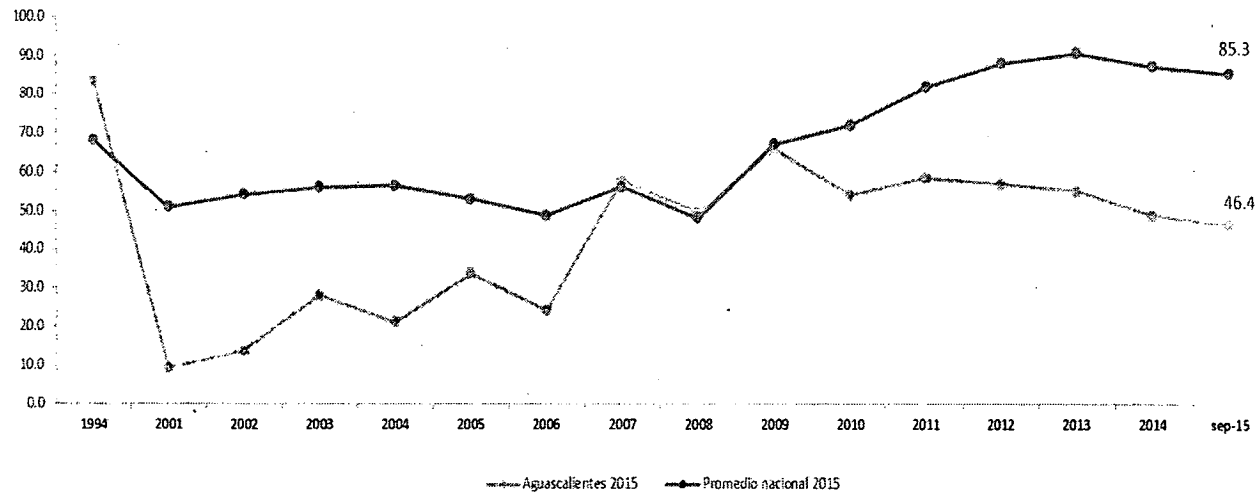
Al cierre de 2015, ocho de los once municipios del Estado se adhirieron a este esquema y contrataron créditos por 66 mdp, destinados a proyectos de infraestructura hidráulica, salud, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres.

Se destaca el hecho que este esquema cuenta a su vez con un fideicomiso de administración y pago que asegura el pago oportuno de la deuda, de tal manera que al final de las actuales administraciones municipales, los créditos serán cubiertos en su totalidad con recursos provenientes del ramo 33.

V. Indicadores de Endeudamiento

De acuerdo al reporte publicado por la SHCP relativo a las Obligaciones Financieras de Entidades Federativas, Municipios y Organismos con respecto a Participaciones, al cierre del tercer trimestre 2015 el saldo de la deuda pública estatal fue equivalente al 46.4 por ciento de sus ingresos por Participaciones Federales, lo que representa, 38.9 puntos porcentuales menos que el promedio nacional.

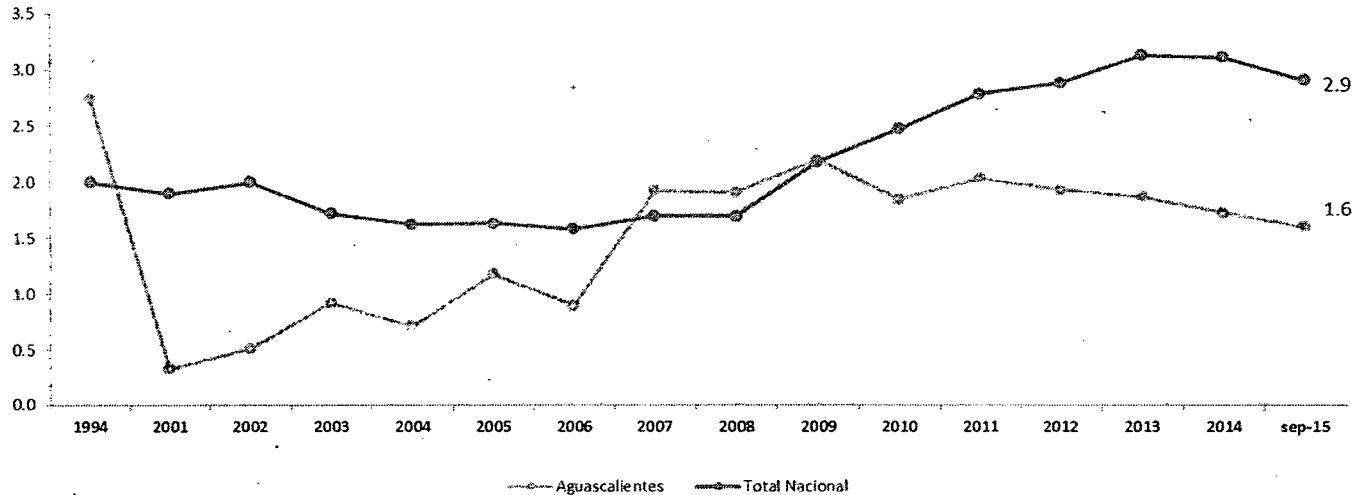
Saldo de la Deuda Pública Estatal en relación a las Participaciones
 (porcentaje)



Fuente: SHCP

Así mismo en términos del producto interno bruto, la SHCP reportó que el saldo de la deuda estatal representó el 1.6 por ciento, es decir, 1.3 puntos porcentuales menos que el total nacional, con lo que se mantuvo la tendencia decreciente de la deuda observada en los últimos años.

**Saldo de la Deuda Pública Estatal en relación al PIBE
(porcentaje)**



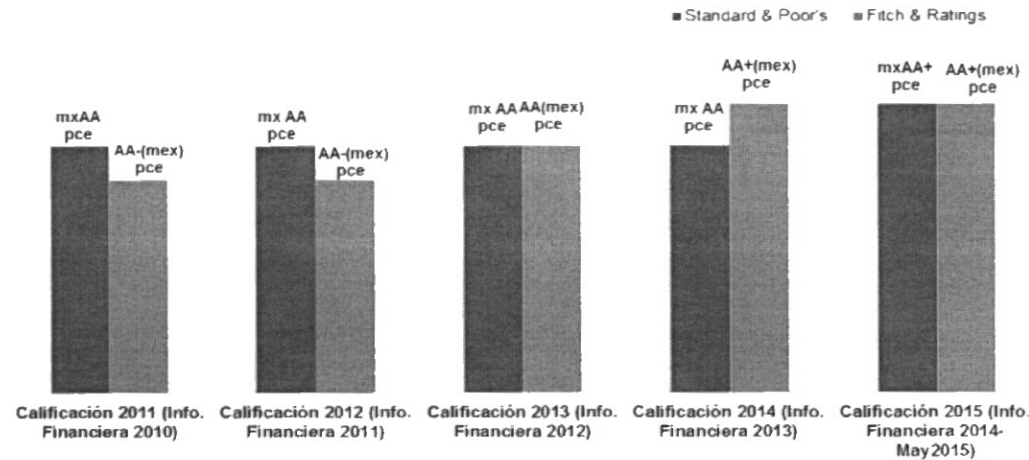
Fuente: SHCP

VI. Calificaciones a la calidad crediticia en escala nacional.

En el año 2015 Fitch Ratings ratificó al Estado la calificación de AA+ asignada el año anterior y Standard & Poor's elevó la calificación crediticia del Estado a mxAA+ de mxAA con perspectiva estable, lo que representa la categoría más alta en la historia del estado con ésta calificadora y que lo consolida en una posición relevante en el ámbito financiero del país, ambas a sólo un nivel de la calificación máxima de AAA, que solamente puede obtener el Gobierno Federal.

CUENTA PÚBLICA 2015

DEUDA PÚBLICA



Fuente: Fitch Ratings y Standard & Poor's, 2015

La calificadora destaca que esta acción de mejora se fundamenta en:

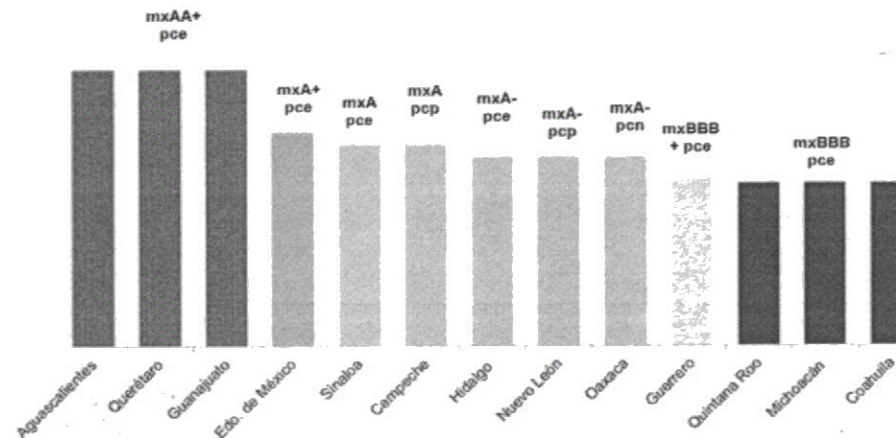
- **Desempeño presupuestal “fuerte”**, durante los últimos cinco años, que se estima continuará en los próximos dos.
- **Posición de liquidez “fuerte”**
- **El nivel de deuda se mantiene “bajo”**
- **Dinamismo económico de la entidad**, la atracción de nuevas inversiones y la generación de empleos.

CUENTA PÚBLICA 2015

DEUDA PÚBLICA

Standard & Poor's espera que Aguascalientes mantenga un fuerte desempeño durante 2015 y 2016, considerando la tendencia creciente en sus ingresos propios y la continuidad de sus controles del gasto, los cuales también ayudarán a mantener un desempeño presupuestal estable frente a una caída esperada en los ingresos federales.

Calificaciones Crediticias Standard & Poor's
Escala Nacional

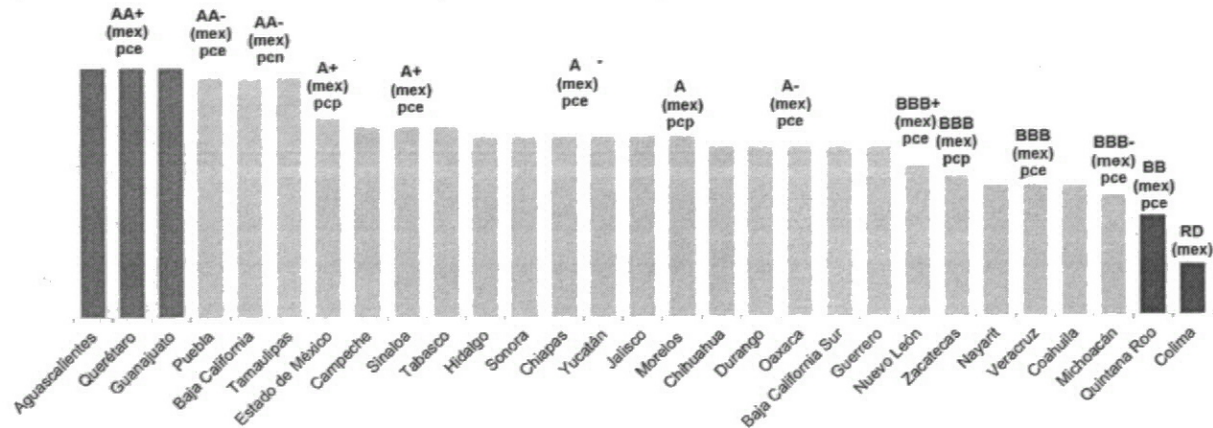


Fuente: Standard & Poor's, Enero 2016.

En el caso de la ratificación emitida por Fitch Ratings, también destaca su fortaleza financiera, indicadores manejables de endeudamiento, bajas contingencias por pensiones y una sólida posición de liquidez.

Esta acción refuerza el posicionamiento de Aguascalientes dentro de los tres estados con mayor calidad crediticia del país.

Calificaciones Crediticias Fitch Ratings
Escala Nacional

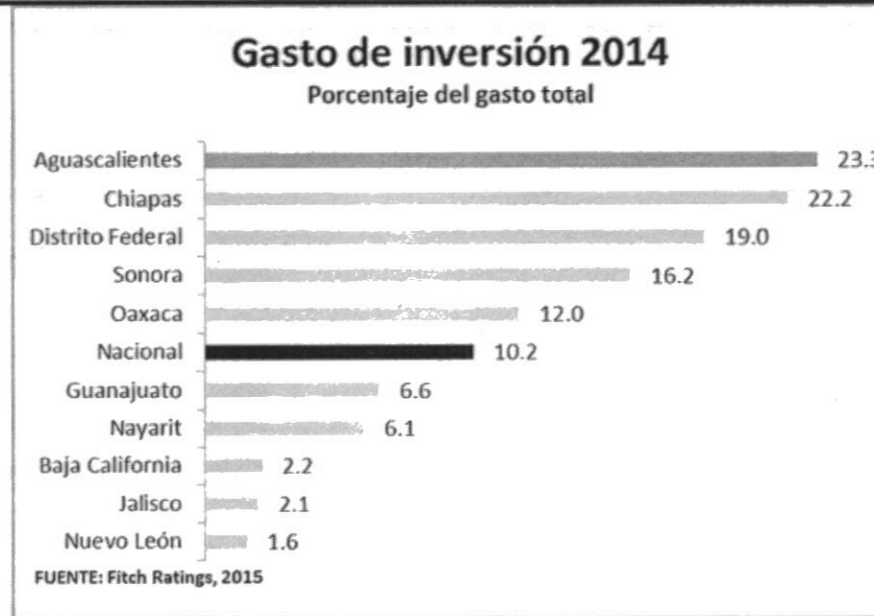


Fuente: Fitch Ratings, Enero 2016.

En 2015 Fitch Ratings confirmó que en el país, Aguascalientes es el estado que destina a gasto de inversión la mayor proporción de su presupuesto y que, en el corto plazo, ese indicador muestra una tendencia creciente.

En el trienio 2012-2014, Aguascalientes destinó a gasto en obra pública el 22.0% del presupuesto, en promedio, más del doble que la media nacional de 10.8%.

En 2014, este indicador estatal subió a 23.3%, mientras que la media del país cayó a 10.2%.



VII. Calificación a la calidad crediticia en escala internacional.

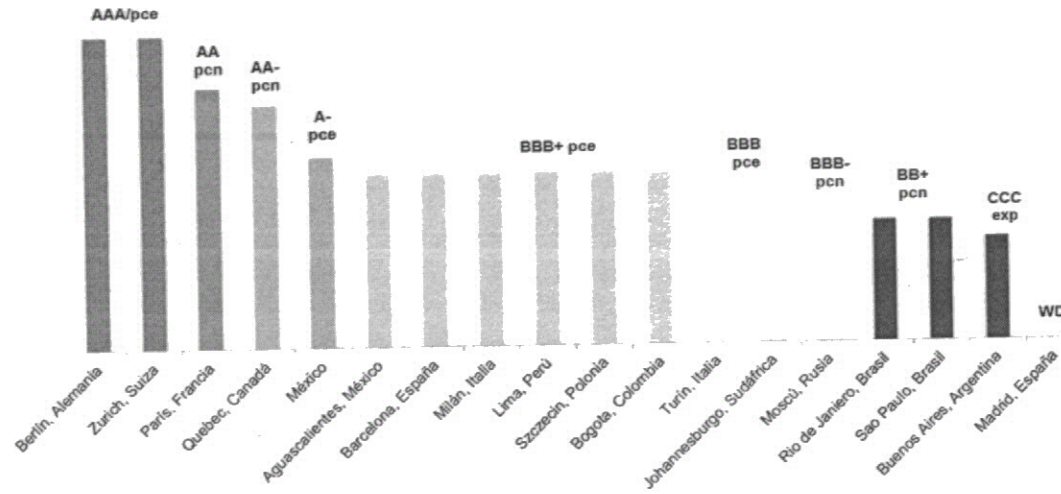
En mayo de 2015 Fitch ratings ratificó la calificación de BBB+ al Estado de Aguascalientes, ubicándose, a la par de ciudades como Barcelona y Milán, y por encima de Turín, Rio de Janeiro y Johannesburgo.

La calificación ubica el Estado sólo un nivel por debajo del riesgo país A-, por lo que Fitch señala que una mejora en la calificación soberana de México acompañada de un desempeño operativo sólido podría tener un impacto similar en la calificación en escala internacional de Aguascalientes.

CUENTA PÚBLICA 2015

DEUDA PÚBLICA

Calificaciones Crediticias Fitch Ratings
Escala Internacional



Fuente: Fitch Ratings, Enero 2016